



N° 66

LA PLATA, viernes 28 de julio de 2006

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD
COMUNICA

SUMARIO

- * ACUERDO N° 3281 DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, MODIFICANDO ART. 1, INC. 10), DEL ACUERDO N° 3248.
- * DESAFECTACIÓN DEL SERVICIO, PASES.
- * SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD, PASES.
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, LEVANTAMIENTOS.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
- * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACUERDO N° 3281

LA PLATA, 12 de julio de 2006.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que con motivo del inicio de actividades del Juzgado en lo Correccional n° 2 de Trenque Lauquen, la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de la resolución n° 1262/06, ha elevado la propuesta de modificación de los turnos oportunamente determinados para el año 2006.

Que por lo expuesto resulta necesario adecuar lo establecido por Acuerdo 3248, a lo sugerido por el referido Tribunal de Alzada.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

1°) Modificar el artículo 1°, inc. 10) del Acuerdo n° 3248, dictado con fecha 30 de noviembre de 2005, incorporando a los turnos establecidos en el departamento judicial de Trenque Lauquen para el año 2006, a los Juzgados en lo Correccional, el que quedará redactado de la siguiente forma:

10) DEPARTAMENTO JUDICIAL de TRENQUE LAUQUEN:

C) Juzgados en lo Correccional:

N° 1: julio, septiembre, noviembre.

N° 2: 29 y 30 de junio, agosto, octubre, diciembre.

Regístrese y comuníquese.

Expediente N° 21.100-669.349/06.

FRANCISCO HÉCTOR RONCORONI

DANIEL FERNANDO SORIA

JUAN CARLOS HITTERS

HILDA KOGAN

EDUARDO NÉSTOR de LAZZARI

HÉCTOR NEGRI

LUIS ESTEBAN GENOUD

EDUARDO JULIO PETTIGIANI

HÉCTOR ERNESTO CAMPI

**Subsecretario
Servicios Jurisdiccionales**

Dr. CARLOS ALBERTO BARREDA

Prosecretario

**Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia**

LAS SIGUIENTES DESAFECTACIONES DEL SERVICIO

Capitán Legajo N° 16.989, CRESPO SZULZ, Ramón Fabián, perteneciente a la Jef. Dtal. Almirante Brown, por Inf. Arts. 109 Inc. "a" y 110 Inc. "i" del Decreto 3326/04, a partir del 19-07-06.

Capitán Legajo N° 16.775, SALINERO Leonardo Antonio, perteneciente a la Estación de Policía Comunal de General Belgrano, por Inf. Art. 120 Incs. "d" y "m" del Decreto 3326/04, a partir del 21-07-06.

Teniente Legajo N° 97.114, FIEBELKORN, Omar Horacio, se le prorroga la Desafectación del Servicio por Inf. Art. 118 Inc. "h" del Decreto 3326/04, a partir del 21-07-06.

Teniente Legajo N° 24.209, DI PERNA Carlos Alberto, perteneciente a la Cría. Mar del Plata 4ta., por Inf. Art. 120 Inc. "m" del Decreto 3326/04, a partir del 21-07-06.

Sargento Legajo N° 138.870, RUFFINI José Luis, perteneciente a la Estación de Policía Comunal de General Belgrano, por Inf. Art. 120 Incs. "d" y "m" del Decreto 3326/04, a partir del 21-07-06.

Sargento Legajo N° 140.899, TAULO Mario Roberto, perteneciente a la Cría. de La Plata 13ra., por Inf. Arts. 118 Incs. "a" y "h" y 120 Inc. "m" del Decreto 3326/04, a partir del 19-07-06.

Sargento Legajo N° 128.390 ANTONELLI, Néstor Leonardo, se le prorroga la Desafectación del Servicio por Inf. Arts. 118 Inc. "h" y 120 Inc. "m" del Decreto 3326/04, a partir del 20-07-06.

Oficial de Policía Legajo N° 152.340, BADÍA, Gabriela Cecilia, se le prorroga la Desafectación del Servicio por Inf. Art. 118 Inc. "h" del Decreto 3326/04, a partir del 21-07-06.

LOS SIGUIENTES PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD

Sargento Legajo N° 125.393 INSFRAN, Osvaldo, que se le sigue por Inf. Art. 120 Incs. "a", "b", "l" y "m" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 21-07-06.

Sargento Legajo N° 148.135 RASTELLI, Héctor Claudio, que se le sigue por Inf. Art. 120 Incs. "a", "b", "l" y "m" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 21-07-06.

Sargento Legajo N° 134.864 GARCEN, Stella Maris, que se le sigue por Inf. Art. 120 Incs. "c" y "m" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 20-07-06.

Sargento Legajo N° 149.312 DELL ORDINE, Eduardo, que se le sigue por Inf. Art. 120 Incs. "c" y "m" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 20-07-06.

Sargento Legajo N° 135.726 ONOFRE, Andrés Iván, que se le sigue por Inf. Art. 120 Inc. "m" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 20-07-06.

Sargento Legajo N° 147.048 GIMÉNEZ, Juan Luis, que se le sigue por Inf. Art. 118 Inc. "a" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 20-07-06.

Sargento Legajo N° 132.208 DANZA, Rodolfo Alberto, que se le sigue por Inf. Art. 118 Inc. "a" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 20-07-06.

Sargento Legajo N° 143.366 MOLINA, Jorge Gabriel, que se le sigue por Inf. Art. 118 Inc. "h" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 20-07-06.

Oficial de Policía Legajo N° 147.506 CROCCI, Raúl Alberto, que se le sigue por Inf. Art. 120 Incs. "a", "b", "l" y "m" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 21-07-06.

Oficial de Policía Legajo N° 163.151 LÓPEZ, Guillermina, que se le sigue por Inf. Art. 120 Incs. "a", "b", "l" y "m" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 21-07-06.

Oficial de Policía Legajo N° 164.007 MONTENEGRO, César Cristian, que se le sigue por Inf. Art. 120 Incs. "a", "b", "l" y "m" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 21-07-06.

Oficial de Policía Legajo N° 150.870 CASTILLO, Claudio Alfredo, que se le sigue por Inf. Art. 118 Inc. "h" en los términos de los Arts. 14 Inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 Inc. "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 20-07-06.

LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Capitán Legajo N° 14.478 ECHEVERRÍA, Roberto Daniel, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 Inc. "m" del Decreto 3326/04 a partir del día 19-07-03.

Teniente Primero Legajo N° 17.507 VEGA, Marcos Horacio, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 Inc. "m" del Decreto 3326/04 a partir del día 19-07-03.

Dr. ADOLFO EDUARDO NALDINI
Auditor General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

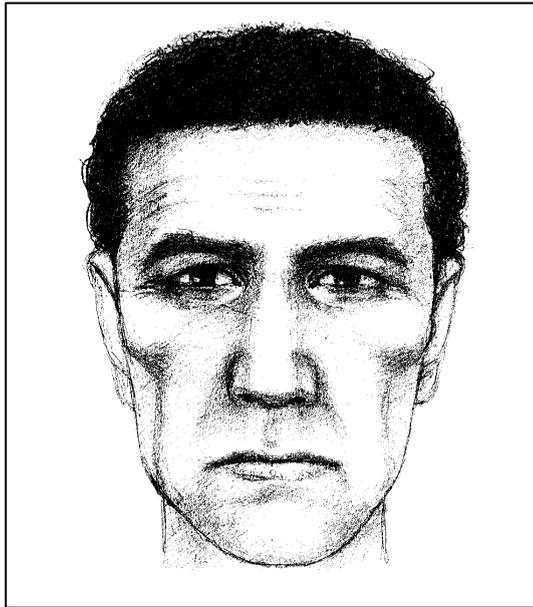
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

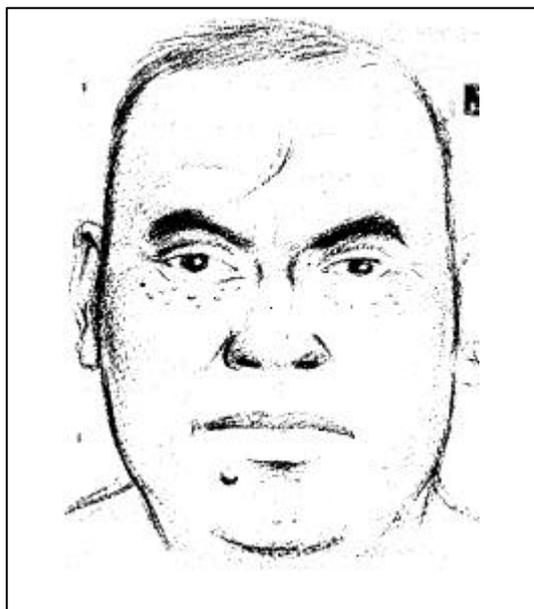


SUPLEMENTO DE CAPTURAS

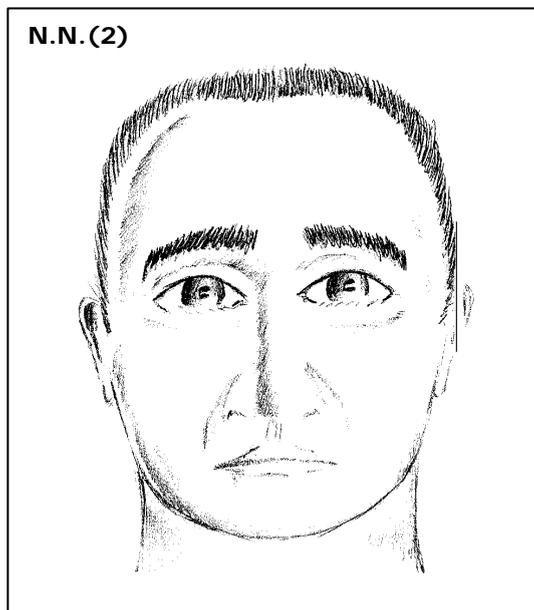
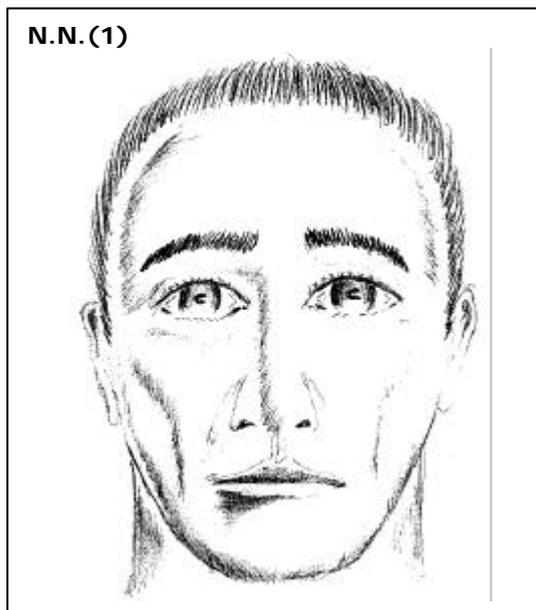
1.- N.N. como de 50 a 55 años, altura 1,74, peso 70 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría Berazategui 3ra. Interviene Fiscalía N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 291.029, caratulada "ROBO". Vma. CRUZ OSVALDO ROBERTO. Causa N° 291.029/06.



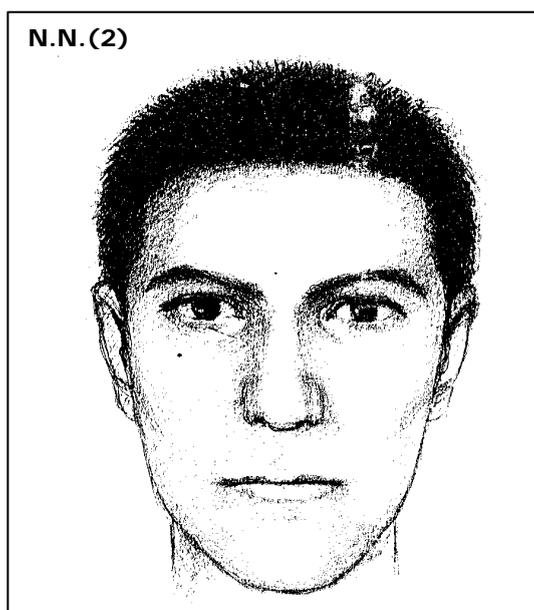
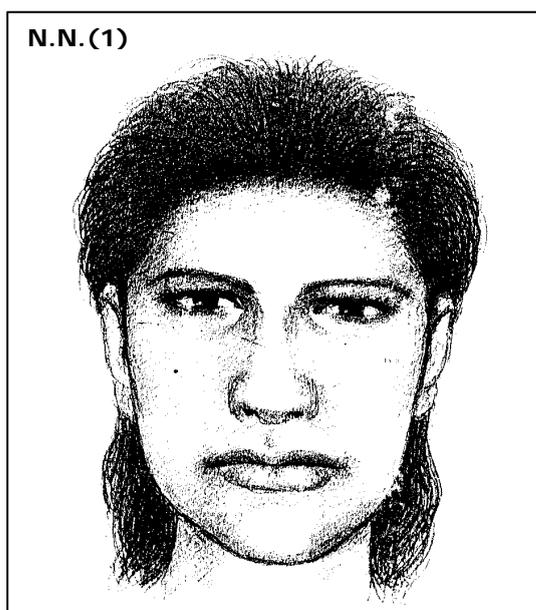
2.- N.N. como de 35 a 40 años, altura 1,70 a 1,80, peso 90 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla D.D.I. La Plata. Intervienen U.F.I. N° 3 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Marcelo Martini y Juzgado de Garantías N° 4 a cargo de la Dra. Marcela Garmendia, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 305.335, caratulada "ABUSO SEXUAL ROBO EN GRADO DE TENTATIVA – DTE. BETINA BORELLI". Expediente N° 21.100 – 665.854/06.



3.- N.N.: como de 35 años, altura 1,75, peso 75 kgs., cutis blanco, cabello entrecano, ojos claros.
N.N.(2): como de 35 años, altura 1,80, peso 80 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos marrones.
Solicitarla D.D.I. Trenque Lauquen. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Julio Rifai del Departamento Judicial Trenque Lauquen. I.P.P. N° 41.628, caratulada "COZZARIN JOSÉ MARÍA – S/ DENUNCIA ROBO CALIFICADO Y PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD – PEHUAJÓ". Expediente N° 21.100-669.043/06.



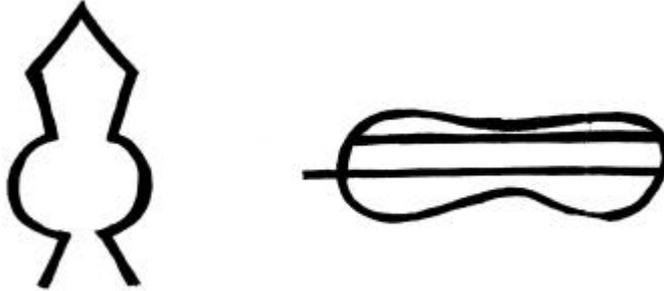
4.- N.N. Femenino: como de 20 a 25 años, altura 1,60 a 1,65, peso 60 a 65 kgs., cutis trigueño, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 23 a 25 años, altura 1,70 a 1,75, peso 75 kgs., cutis mate, cabello oscuro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría Berazategui 4ta. Interviene U.F.I. N° 17 del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 289.576, caratulada "ROBO". Vma. PIERONI RAÚL OSVALDO. Expediente N° 21.100 – 668.990/06.





SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- GONZÁLEZ NORBERTO MIGUEL: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de 12 vacas de 470 kgs., de 8 años de edad, 52 vaquillonas de 290 kgs., de 2 años de edad y 22 novillos de 360 kgs., de 2 años y medio, todos raza aberdeen angus, con diseño de marca y marca. Solicitarla Policía Comunal San Miguel del Monte. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-668.085/06.



2.- PAIVA DA FONSECA ANTONIO: I.P.P. N° 307.555, caratulada "ABIGEATO". Secuestro de 6 equinos, uno pelaje gateado moro, otro tobiano colorado y un zaino colorado, otro overo bayo, un gateado y el restante moro anca nevada, los cuales poseen marca. Solicitarla Estación de Policía Comunal Cañuelas. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 - 669.864/06.



3.- TENIENTE HUMBERTO OSCAR: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un equino gateado el cual posee marca en cuarto izquierdo y numeración "160" arriba de la misma. Solicitarla Comisaría Zárate 1ra. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Alejandro Irigoyen del Departamento Judicial Zárate - Campana. Expediente N° 21.100 - 664.564/06.

"160"



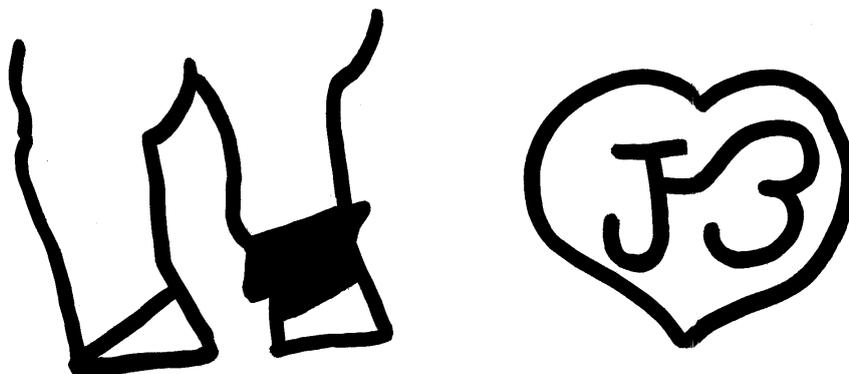
4.- CABELLO ADRIÁN CESAR: "ROBO DE GANADO". Secuestro de 3 equinos, uno pelaje alazán con una pequeña mancha blanca en la cabeza, una yegua pelaje zaino, ambos de 13 años de edad, y el restante gateado, patas color negro de 10 años aprox., todos con marca. Solicitarla Destacamento 20 de Junio – Distrito La Matanza Sur – González Catán. Interviene U.F.I. N° 3 del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100 – 668.080/06.



5.- RODRÍGUEZ GUILLERMO JOSÉ: Causa N° 237.109, caratulada "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de 11 vacunos con la marca "RB". Solicitarla Comisaría Presidente Perón - Güernica. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 668.105/06.

"RB"

6.- FERREYRA OSVALDO DANIEL: "HURTO DE EQUINO". Secuestro de un equino macho raza picasso, pelo oscuro, de 5 años de edad, el cual presenta en la mano izquierda una mancha blanca y en la carretilla lado derecho una marca en forma de corazón y dentro de ella las iniciales "JB". Solicitarla Comisaría Malvinas Argentinas 2da. Los Polvorines. Interviene U.F.I. N° 10 del Departamento Judicial San Martín. Expediente N° 21.100 – 667.394/06.



7.- ROJAS DORA: "HURTO DE EQUINO". Secuestro de un equino yeguarizo lobuno el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Distrital Sur 3ra. – Villa Dorrego. Interviene U.F.I. Correccional N° 3 del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100 – 670.098/06.



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- GONZÁLEZ LUCAS HORACIO: de 25 años de edad, altura 1,80 a 1,85, peso 75 a 80 Kg., cutis blanco, cabello rubio, ojos celestes. Ordenarla Fiscalía de Instrucción N° 4 del Departamento Judicial Quilmes. I.P.P. N° 281.090, caratulada "ROBO CALIFICADO". Expediente N° 21.100 – 661.246/06.

